ANUNCIO del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza, por el que se somete a información pública, la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción, del proyecto Planta Solar Fotovoltaica "Tarazona 1" de 2,49 MWp y el proyecto de la infraestructura de evacuación, de la empresa Epower Solar Renewable, SL Expediente G-SO-Z-213/2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de las instalaciones de energía eléctrica, se inicia el correspondiente trámite de información y participación pública, de la solicitud de autorización administrativa previa y de construcción de los proyectos citados, cuyos datos se detallan a continuación:

- Peticionario: Epower Solar Renewable SL, con domicilio en calle San Adrián de Sasabe, 12, local, 50002 de Zaragoza.
- Planta Fotovoltaica: Tarazona 1.
- Ubicación: Tarazona; parcelas 1166, 1211 y 1594 del polígono 26, 6192516XM0369A0001RO, y calle Zaragoza.
- Potencia instalación: 2497,04 kilovatios pico.
- Superficie vallada de la instalación fotovoltaica: 5,11 hectáreas.
- Instalación: producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica con seguidor a un eje, a partir de 5.488 módulos de 455 vatios pico; 1 centro de, transformación de 2550 kVAs, 0,6/13,2 kilovoltios en el que se instarán 2 cabinas, 1 centro de medida, con 4 cabinas, una de ellas de medida y un centro de seccionamiento con 3 cabinas. Estos recintos son 2 edificios prefabricados independientes.
- Infraestructuras conexión red: Línea eléctrica aero subterránea a 13,2 kV, de entrada salida, desde el Centro de seccionamiento a la red subterránea de media tensión "Santa Cruz" de 13,2 kV, existente y propiedad eDistribución, que discurre por la calle Zaragoza, frente a apoyo de eDistribución.

El órgano sustantivo competente para resolver la autorización administrativa previa y de construcción del Proyecto y el órgano tramitador, e es el Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza del Gobierno de Aragón.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que, tanto el proyecto, como el resto de documentación asociada, puedan ser examinados por cualquier interesado. Además de la propia web, otros lugares de consulta son: oficina del Servicio Provincial de Industria, Competitividad y Desarrollo Empresarial de Zaragoza sito en paseo María Agustín, número 36, puerta 14, planta baja - Edificio "Pignatelli", en el Servicio de Información y Documentación Administrativa ubicado en paseo María Agustín, número 36 - Edificio "Pignatelli", y en el Ayuntamiento afectado, en los días y horas hábiles de oficina.

Las alegaciones que se estimen oportunas, deben formularse en el plazo de treinta días, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio, en las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Irán dirigidas al Servicio Provincial de Industria, ubicado en la dirección señalada, indicando como referencia "Información pública. Planta fotovoltaica Tarazona 1".

Vínculo para consulta y descarga de la documentación: https://www.aragon.es/-/proyectos-en-informacion-publica.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Zaragoza, 13 de marzo de 2021.— El Director del Servicio Provincial de Zaragoza, Luis F. Simal Domínguez.

csv: BOA20210604030